

**SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA ANUAL DE LAS ESTANTERÍAS DEL ALMACÉN
GENERAL Y DEL ALMACÉN DE SERVICIOS FERIALES DE IFEMA MADRID**

EXP.: 24/227 – 2000025365-2000025415

- RESPUESTAS A CONSULTAS Y ACLARACIONES. -

CONSULTAS REALIZADAS

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA MADRID, relacionadas con el expediente de referencia:

- Consulta empresa licitadora

En el pliego se indica respecto al contenido del sobre 3 La oferta, para ser admitida al procedimiento, deberá ser igual o inferior al presupuesto base de licitación indicado en el Apartado 3.1 del Cuadro de Características; expresará claramente, escrita en letra y cifras, la cantidad de euros por la que el licitador se compromete a la ejecución del contrato, impuestos indirectos excluidos

Es necesario incluir en la columna de precio del anexo IX B el importe en letras y en cifras o es suficiente con incluir la cifra.

- Respuesta IFEMA: Haciendo referencia al Apartado 3.1 del Cuadro de Características, la cantidad de euros correspondiente a la propuesta económica del licitador deberá expresarse únicamente en letras y cifras en el Anexo IX-A, mientras que en el Anexo IX-B solo se expresará en cifras.

**EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES,
QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.**

Dirección de Compras y Logística
09 de diciembre de 2024